22-12-21

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
RECIBIDO
21 DIC 2021
HORA ___:___
SECRETARIA MUNICIPAL

En Alto Hospicio, a 21 de Diciembre del año 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecino "Villa Vista al mar", informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 08 - Enero - 2022.

Horario: 17:00 : 19:00. Hrs

Lugar y dirección: Sircumbolacion c/ Rio Huasco (Cancha Social)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Barbarella P. [signature]

Nombre y firma

Claudio castillo [signature]

Nombre y firma

[signature]

Nombre y firma RAGNAR CASTRO E

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.